



Bases

1. El objeto diseñado es de técnica libre, por lo que podrá ser realizado en cualquier material.
2. Se aceptará cualquier tipo de objeto como una escultura, arte-objeto u ornamento.
3. En caso de diseñar accesorios o prendas, deberán realizarse en tamaño real y ser fotografiados en close up con modelo.
4. Se tomará en cuenta la creatividad, manejo de la técnica, originalidad y calidad.
5. El objeto deberá entregarse a través de una serie de 5 fotografías en donde se aprecie en diferentes ángulos y una de frente, en un formato de 20x30 cm, a 300 dpi. con una orientación libre.
6. El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera:

OBJ_Título_Autor.jpg

CALAVEREANDO

6ª EDICIÓN 2020